



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC

BOGOTÁ

CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

Al contestar cite estos datos:  
Radicado: \*20231100012724\*



Fecha: 02-02-2023

Remite: YIMI FREDY MONROY  
Destinatario: YIMI FREDY MONROY  
Dirección: CRA 35 N 9-52 SUR  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110931293

Años  
2007-2022

Bogotá, D.C.  
50-196-2023

Señor(a)  
**YIMI FREDY MONROY**  
LOCAL  
COMUNIDAD DE ACCION COMUNAL VERAGUAS  
Carrera 39, No. 9-52 Sur  
ymj64@hotmail.com  
Ciudad

Referencia: CITACIÓN NOTIFICAR RESOLUCION 16 de enero 16 de 2023  
JAC VERAGUAS, Código 14016  
**Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3803**

Respetado (a) señor (a) reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 16 de 2023 **“Por medio de la cual se resuelve la investigación iniciada contra algunos (as) de sus integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Veraguas de la Localidad 14, Mártires, organización con código de registro IDPAC 14016.”**

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico [oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co](mailto:oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co).

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Atendiendo los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante **Resolución 186 de julio 22 de 2021**, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las medidas de bioseguridad vigentes.



### CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y numero de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

PAULA LORENA  
CASTAÑEDA VASQUEZ

*Paula Lorena Castañeda Vasquez*  
**PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ**  
Jefe Oficina Jurídica

Anexos: 0

Elaboró: Claudia Marcela Meléndez Guevara – Secretaria OJ  
Revisó: Elsy Yanive Alba Vargas -Abogada OJ  
Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vasquez- Jefe OJ

Mime Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 06/02/2023 12:18:42



RA410974458CO

Orden de servicio: 15877640

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - instit

Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51 NIT/C.C/T.J.:900127054

Referencia: 20231100012724 Teléfono: 2417900/30 Código Postal: 110931297

Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111572

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> C1	<input checked="" type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: YIMI FREDY MONROY

Dirección: CRA 39 N. 9 - 62 SUR

Tel: Código Postal: 111631253 Código Operativo: 1111617

Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 06/02/2023 10:27

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er  2do

Valores

Peso Físico(grams):200

Peso Volumétrico(grams):0

Peso Facturado(grams):200

Valor Declarado:\$0

Valor Flete:\$5.800

Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$5.800 COP

Dice Contenedor :  
CUBA PISA LADY LIO  
& BLANCO

Observaciones del cliente :OAJ  
5531 gms

1111 572 UAC.CENTRO CENTRO A



11115721111617RA410974458CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Dirección: 25 B # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 20 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para más información: www.4-72.com.co

BUENA VELAQUEZ

07 FEB '23

66-74-245-744

4-72 Devolución 1111 617